

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MANZANILLO, COLIMA (2021-2024)



PERFIL DE PUESTO

DIRECCIÓN DE CATOGRAFÍA Y DIGITALIZACIÓN

REQUERIMIENTOS MINIMOS DEL PERSONAL

PERFIL DEL PERSONAL :DIRECTOR DE CATOGRAFÍA Y DIGITALIZACIÓN

| | 1 |
|------------|-------------------------------|
| REPORTA A: | DIRECCION GENERAL DE CATASTRO |

| SEXO: | Indistinto |
|---------------|--------------|
| EDAD: | 23 a 45 años |
| ESTADO CIVIL: | Indistinto |
| EXPERIENCIA: | 6 Meses |

| AREA DE CONCOCIMIENTO: | |
|------------------------|--|
| Indistinto | |
| ESCOLARIDAD DESEADA: | |
| Licenciatura | |

CUALIDADES / HABILIDADES:

- Vocación de servicio
- Tolerancia
- Disciplina
- Responsabilidad
- Iniciativa
- Organización
- Comunicación

- Trabajo en equipo
- Calidad de servicio
- Análisis de problemas
- Trabajo bajo presión
- Disposición para asumir responsabilidades
- Cumplimiento de metas y objetivos
- Implementación de estrategias

CONOCIMIENTOS BÁSICOS

- Capacidad para organizar personal a su cargo
- Conocimientos básicos de computación
- Redacción de documentos
- Capacidad de toma de decisiones
- Conocimiento de Archivo
- Planeación y ejecución de actividades administrativas y de campo

- Elaborar las propuestas de zonificación y sectorización
- Revisar y autorizar, para efectos catastrales, los avalúos
- •Expedir los acuerdos delegatorios de facultades correspondientes
- Determinar valores catastrales provisionales a los bienes inmuebles
- Intervenir en la delimitación de los centros de población

DESCRIPCIÓN DE PUESTO

OBJETIVO:

Detectar las características de los bienes inmuebles ubicados en el territorio del municipio, conocer quiénes son los propietarios de dichos bienes y registrar su situación jurídica-económica para fines tanto legales como impositivos

FUNCIONES:

Artículo 268.- Para el adecuado desempeño de sus funciones, la Dirección General de Catastro contará con tres Direcciones:

- l. Dirección de Cartografía y Digitalización, el que tendrá a su cargo las funciones y responsabilidades siguientes:
- a) Mantener los sistemas y bases de datos en óptimas condiciones de funcionamiento;
- b) Digitalizar predios tanto rústicos como urbanos para mantener actualizadas las bases de datos; y
- c) Apoyar en la solución de problemas relacionados con los programas operativos.